

Córdoba, 11 de abril de 2024

## En Córdoba se perciben más de 835 mil beneficios previsionales

En el marco de la política de transparencia que aplica el gobierno de la Provincia de Córdoba, el Ministerio de Economía y Gestión Pública publicó el *Informe sobre Haberes Previsionales de la Provincia de Córdoba*, reporte que presenta información detallada sobre la dinámica de los haberes y beneficios de los distintos sistemas previsionales que conviven en la provincia de Córdoba. Es un informe que se actualiza trimestralmente y que acumula datos para un período que abarca 9 años (2015 a 2023). El Informe completo, con desagregación según tipo de beneficio y a nivel de cada uno de los sistemas previsionales, puede consultarse [aquí](#). Se trata de otra herramienta que puso en funcionamiento el Gobierno de la Provincia de Córdoba a los fines de aportar evidencias que contribuyan a un mejor entendimiento de los desafíos que enfrentan las políticas públicas.

Al cierre de 2023 se percibieron en Córdoba algo más de 836 mil beneficios previsionales. Cabe aclarar que una misma persona puede percibir más de un beneficio, por lo tanto, la cantidad de beneficiarios es menor a la de beneficios. Del total de beneficios, unos dos tercios son jubilaciones y el restante tercio pensiones. La desagregación por sistema muestra que ANSES paga el 84% del total de los beneficios, la Caja provincial algo menos del 14% y las Cajas Profesionales algo más del 2% restante. Entre las 5 cajas profesionales, la de Salud es la de mayores dimensiones ya que gestiona cerca de la mitad del total de beneficios que paga este sistema de previsión social (*Gráfico 1*).

La cantidad de beneficios previsionales (jubilaciones y pensiones) creció un 12% entre 2015 y 2023, es decir, 1,5% de crecimiento promedio anual en los últimos 8 años. En términos absolutos implica cerca de 93 mil nuevos beneficios, a razón de algo más de 11.500 adicionales por año. En términos porcentuales, el mayor incremento se presentó en las Cajas de Profesionales (+49% a lo largo de los últimos 8 años, 5,1% promedio anual), mientras que los restantes sistemas presentan un crecimiento de entre 12% y 17% (1,3% y 1,9% promedio anual). En relación a la trayectoria poblacional, el crecimiento de los beneficios previsionales en la Provincia está por debajo del crecimiento de la población de adultos mayores (60 años y más) de la misma, ya que los datos del último censo (año 2022) muestran un crecimiento medio de la población de adultos mayores de Córdoba de un 2,1% promedio anual entre 2010 y 2022 (*Gráfico 2*).

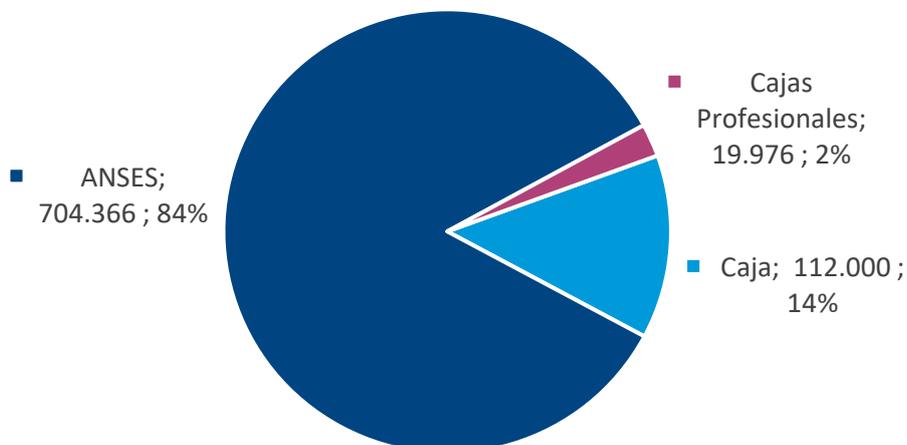
A nivel agregado, los jubilados de la Provincia de Córdoba cuentan con un haber promedio algo superior a \$236 mil, aunque con una gran discrepancia según sea el sistema previsional que los encuadre. Mientras que el haber jubilatorio promedio de la Caja Previsional de empleados públicos de la Provincia superó al cierre del año 2023 los \$530 mil, la jubilación media de los beneficiarios cordobeses de la ANSES no alcanzó los \$180 mil en igual período; es decir que, el nivel de haberes jubilatorios de la Caja es 3 veces, en promedio, el de las jubilaciones del sistema nacional. También existen importantes discrepancias respecto y entre los haberes jubilatorios de las Cajas

Profesionales existentes en la Provincia. Los haberes jubilatorios abonados por este sistema alcanzaron un promedio algo superior a los \$220 mil, con niveles extremos de algo más de \$167 mil, pagados por la Caja de Profesionales de Ciencias Económicas, a cerca de \$680 mil, abonados por la Caja de Notarios (*Gráfico 3*).

Si se referencia a la trayectoria de los haberes jubilatorios, en los 3 sistemas previsionales, los haberes jubilatorios perdieron contra la inflación en estos últimos 8 años. Las más perjudicadas fueron las jubilaciones abonadas, en promedio, por la ANSES, las que perdieron cerca de un 40% de poder adquisitivo desde inicios del 2015 al cierre de 2023. En lo que refiere a las Cajas de Profesionales, en promedio, los jubilados contenidos por este sistema perdieron un 30,7% de poder adquisitivo desde inicios de 2015, aunque con gran discrepancia según sea la caja referida. Los haberes jubilatorios más perjudicados fueron los de profesionales de ciencias económicas (-50% desde inicios de 2015) y los menos perjudicados, los de salud (-9%). Por último, en cuanto a la Caja de Empleados Públicos Provinciales, los haberes jubilatorios se redujeron en promedio un 25,4% en términos reales desde inicios del 2015 (*Gráfico 4*).

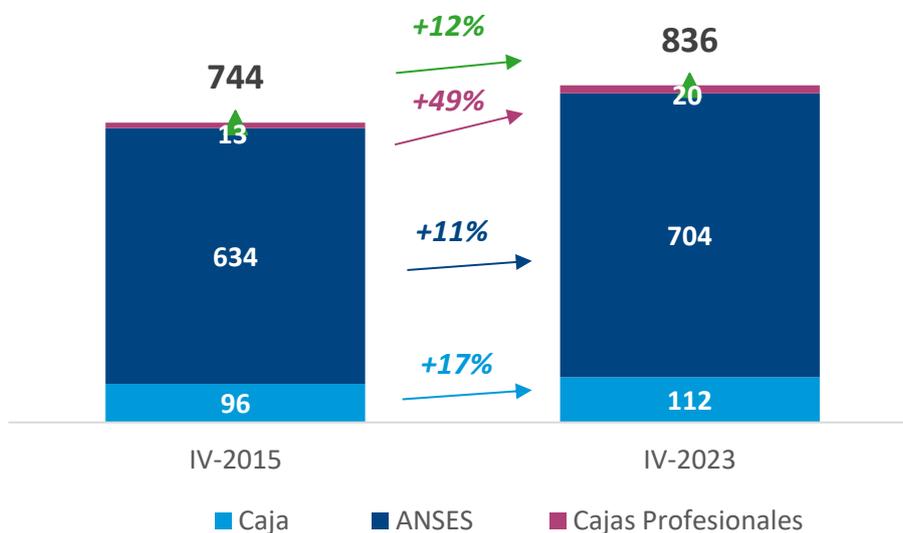
### **Gráfico 1. Stock de beneficios previsionales, según sistema**

*Diciembre 2023*



*Fuente: Ministerio de Economía y Gestión Pública en base a datos de la Caja de Jubilaciones de la Provincia, Cajas de Profesionales y Boletín Estadístico de Seguridad Social (BESS) del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación.*

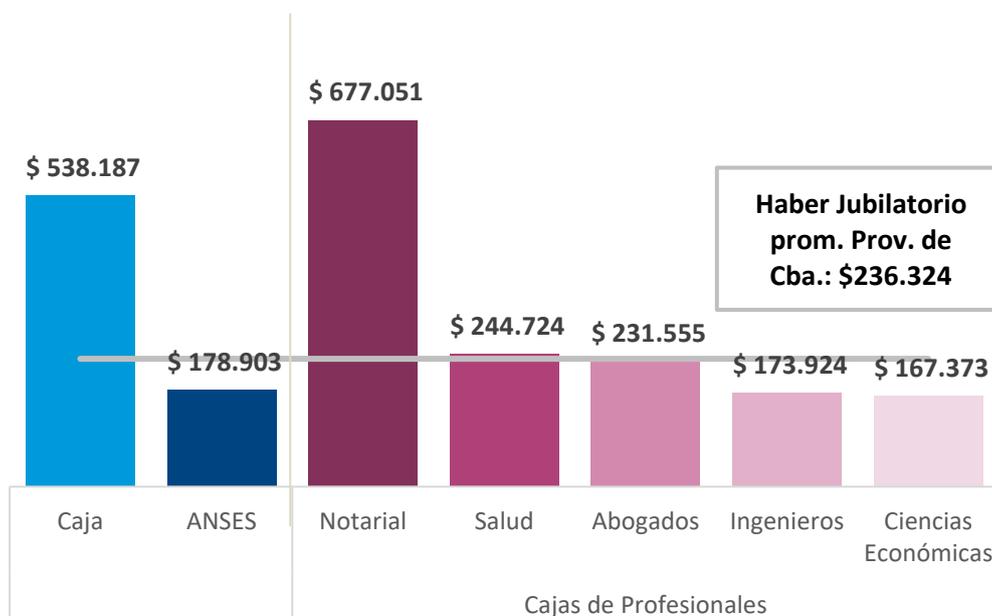
**Gráfico 2. Stock de beneficios previsionales, según trimestre y sistema**  
Cuarto trimestre de los años 2015 y 2023



Fuente: Ministerio de Economía y Gestión Pública en base a datos de la Caja de Jubilaciones de la Provincia, Cajas de Profesionales, Boletín Estadístico de Seguridad Social (BESS) del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación.

**Gráfico 3. Haber jubilatorio medio, según sistema**

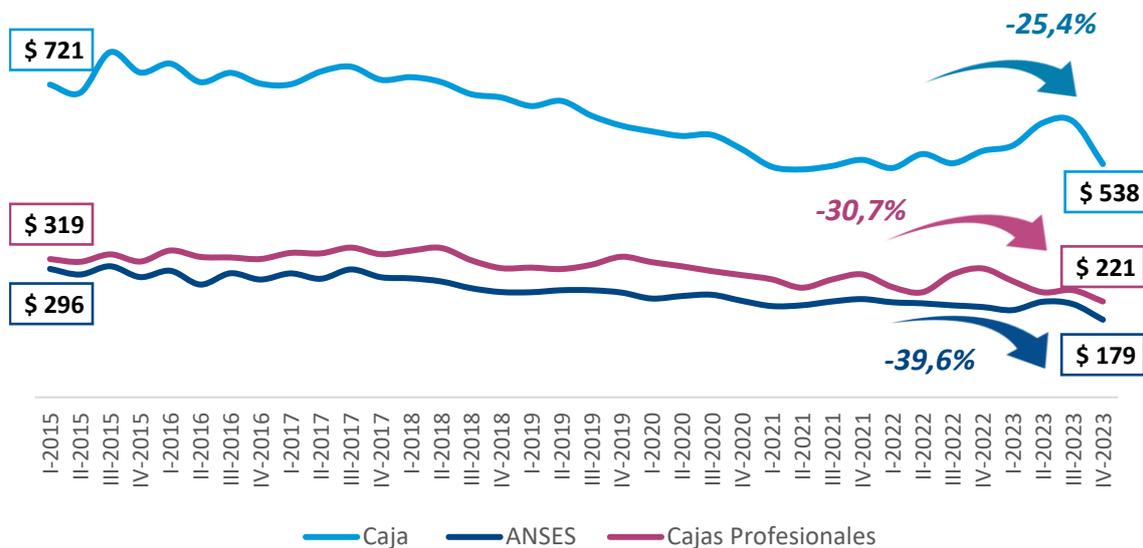
Diciembre 2023



Fuente: Ministerio de Economía y Gestión Pública en base a datos de la Caja de Jubilaciones de la Provincia, Cajas de Profesionales y Boletín Estadístico de Seguridad Social (BESS) del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación.

**Gráfico 4. Haberes jubilatorios medios en términos reales<sup>/1</sup>, según sistema**

*En miles de \$ de diciembre 2023 - Serie histórica*



*Nota: /1 Deflactado en base a IPC Córdoba.*

*Fuente: Ministerio de Economía y Gestión Pública en base a datos de la Caja de Jubilaciones de la Provincia, Cajas de Profesionales y Boletín Estadístico de Seguridad Social (BESS) del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación.*